

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS  
"GNM EXPEDITION CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes agosto del 2012 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas y con la Asistencia de: **CHACON JIMENEZ WILLIAM ALBERTO con CC. 0911883478, MOYA CAMPUZANO MOISES DAVID con CC. 0908305220, REYES CABRERA JESSENIA YADIRA** en la Av. Baltra s/n Indefatigable esquina se instala la junta de socios de "GNM EXPEDITION CIA.LTDA."

Preside la sesión el Sr. CHACON JIMENEZ WILLIAM ALBERTO y actúa como secretario el Sr. MOYA MOISES con la asistencia del 100% de socios a esta junta general de los señores socios:

A continuación el Sr. CHACON JIMENEZ WILLIAM ALBERTO, expresa a los socios pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta cuyo orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

**A.-**-Aprobación de los ajustes del Patrimonio y Conversión a NIIF'S. Al 31 de Diciembre del 2010 y 2011, para su posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único punto del día; toma la palabra el Sr. CHACON JIMENEZ WILLIAM ALBERTO y pone en consideración de los presentes la previa resolución publicada en el registro oficial nuestra empresa considerada como pyme formando parte del 3er grupo de empresa que mediante resolución de la súper de compañías ha estipulado debe presentar con fecha máxima hasta el 30 de junio del 2011 el cronograma de implementación de las normas internacionales de información financiera, hecho que como ya lo mencione antes es de carácter obligatorio y que además todos quienes estamos encargados de la Administración de la empresa debemos capacitarnos para el proceso de implementación, el mismo que hasta el 30 de noviembre del 2011 ya se debe presentar la conversión de los estados financieros y desde el primer día del mes enero del 2012 ya debemos realizar nuestros procesos contables y todas nuestras políticas bajo estas nuevas normas.

Pide la palabra el Sra. REYES CABRERA JESSENIA YADIRA y manifiesta lo siguiente si es una disposición legal la opción de estas normas pediría que se pase a la revisión del respectivo cronograma de implementación y conversión de los estados financieros para que en el menor tiempo posible empezar los proceso de capacitación e implementación y cumplir con la resolución expuesta con la súper intendencia de compañías, moción que es apoyada por todos los accionistas presentes quienes representan la mayoría de acuerdo a sus aportaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y después de un análisis profundo del contenido del cronograma de implementación, a las 21: h00 p.m. Se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por todos de los socios presentes de todo el capital incurrente la junta general universal, termina a las 21h30 p.m.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores socios participantes de esta junta, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.



REYES CABRERA JESSENIA YADIRA  
Gerente General  
CC. 0925805640

CHACON JIMENEZ WILLIAM ALBERTO  
Presidente  
CC. 0911883478



MOYA CAMPUZANO MOISES DAVID  
Secretario.